



2024

REGLAMENTO

INTERCOLEGIALES
Culturales

NIVEL INICIAL



BASES Y CONDICIONES NIVEL INICIAL 2024

Los Intercolegiales Culturales constituyen una estrategia gubernamental que busca fomentar la apreciación y valoración del patrimonio cultural de la Provincia de San Luis.

La identidad cultural sanluisense se refiere a las características distintivas de nuestras tradiciones, valores y expresiones artísticas que definen a los habitantes de San Luis, la misma se construye a lo largo del tiempo a través de la interacción con el entorno, los antecedentes históricos y las influencias culturales.

Desde Intercolegiales Culturales, se asume el compromiso de trabajar de manera conjunta con la comunidad educativa brindando herramientas metodológicas y conceptuales que tienen como objetivo brindar a los niños desde el Nivel Inicial la oportunidad de ejercer su derecho de forma equitativa, permitiéndoles acceder a la cultura y las artes de manera plena y emocionante.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Las/os docentes de las instituciones educativas pertenecientes al Nivel Inicial de la provincia de San Luis podrán inscribirse y realizar el ciclo de capacitación ofrecido por Intercolegiales Culturales. Como culminación de este trayecto formativo, las/os docentes y las/os niños de Nivel Inicial, realizarán producciones artísticas integrales audiovisuales.

Producción artística integral en formato audiovisual: Cada institución podrá participar presentando hasta dos producciones que no deberá superar los 5 minutos de duración, podrán participar hasta treinta niños por producción y dos docentes como máximo que acompañen el proyecto. Seleccionar algunos de los siguientes ejes temáticos.

EJES TEMÁTICOS

Los ejes temáticos para esta edición son los siguientes:

- a) AUTORES SANLUISEÑOS: Autores sanluisenses que cuentan nuestra historia, fauna, gastronomía, costumbres, evolución económica, cultural y social.
- b) EL LIBERTADOR: José de San Martín, su gesta, su historia como figura clave para la consolidación y concreción de nuestra independencia y la de los pueblos sudamericanos, los héroes sanluisenses que hicieron historia y que contribuyeron a que vivamos nuestro presente.
- c) AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE: La cultura ambiental, una propuesta de fortalecimiento comunitario basada en la solidaridad, el trabajo colectivo, en pos del cuidado del ambiente, para fomentar el cambio cultural desde las generaciones presentes y futuras descubriendo nuestra identidad natural.

ETAPA DE INSCRIPCIÓN Y CAPACITACIÓN

La/el docente deberá inscribirse mediante la página web <https://intercolegiales.sanluis.gov.ar/>, para poder realizar el trayecto de capacitación. El mismo propone un abordaje por disciplinas con un segmento de formación específica sobre herramientas, técnicas y metodologías de trabajo para el desarrollo de un producto cultural integral audiovisual.

Allí podrán transitar los contenidos específicos a través de documentos explicativos, videos tutoriales y bibliografía de consulta.

Para cada disciplina, se habilitará un espacio de consulta tanto virtual como presencial y un cuestionario para la acreditación de los contenidos abordados.

Al tratarse de un ciclo en formato híbrido, la formación virtual obligatoria se complementará con espacios presenciales de consulta posteriores a la capacitación y una instancia presencial de asistencia obligatoria en la que se presentará la propuesta general y se profundizará en los contenidos específicos de manera práctica, habilitando espacios de asesoramiento e intercambios.

Además de la participación en las instancias anteriores, el proceso creativo de las/os docentes con sus estudiantes se visualizará en la presentación del producto cultural integrador audiovisual seleccionado para la instancia de muestra artística establecida según corresponda, configurándose como requisito para la aprobación del ciclo.

ETAPA DE INSCRIPCIÓN DE LA/S PRODUCCIÓN/ES

Cada institución educativa de Nivel Inicial podrá participar presentando hasta dos producciones artísticas integrales audiovisuales.

En esta etapa, se habilitará la inscripción web en el que se solicitará información general y adjuntar la siguiente documentación de cada producción:

- a) Nómina de participantes
- b) Declaración jurada de poseer las autorizaciones de derecho y uso de imagen
- c) Síntesis del proyecto artístico y texto narrativo

ETAPA DE SELECCIÓN/EVALUACIÓN

Se conformará una Comisión Evaluadora que seleccionará 24 producciones de Nivel Inicial de las seis regiones educativas de toda la provincia. Se seleccionarán cinco producciones de las regiones I y II, cuatro en regiones IV y V, tres producciones de las regiones III y VI.

Las obras destacadas serán anunciadas en los canales de comunicación oficiales y mediante correo electrónico y/o llamado telefónico a los equipos directivos y docentes según corresponda.

Para la selección de las obras destacadas, se conformará una Comisión Evaluadora que estará integrada por prestigiosos profesionales y gestores culturales del ámbito provincial, que será elegida por la Subdirección de Intercolegiales Culturales y la Dirección de Gestión Cultural e Identidad Sanluiseña del Ministerio de Turismo y Cultura u organismos que en el futuro lo reemplacen. La misma se expedirá consignando las obras destacadas conforme a lo que establecen los criterios de evaluación del reglamento general de Intercolegiales Culturales. La decisión de la comisión evaluadora es inapelable

ETAPA DE PRESENTACIÓN DE PRODUCCIONES DESTACADAS

Las 24 producciones destacadas de la provincia serán presentadas en diferentes encuentros en las 6 regiones educativas, donde se entregarán reconocimientos a estudiantes, docentes e instituciones.

RECONOCIMIENTOS

Se entregarán reconocimientos a niños, docentes e instituciones de las producciones artísticas destacadas.